



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0322] [9L/5300-0323] [9L/5300-0324] [9L/5300-0325] [9L/5300-0326] [9L/5300-0327] [9L/5300-0328] [9L/5300-0331] [9L/5300-0332] [9L/5300-0333] [9L/5300-0334] [9L/5300-0335] [9L/5300-0336] [9L/5300-0337] [9L/5300-0342] [9L/5300-0343] [9L/5300-0344] [9L/5300-0345] [9L/5300-0346] [9L/5300-0347] [9L/5300-0348] [9L/5300-0349] [9L/5300-0350] [9L/5300-0351] [9L/5300-0352] [9L/5300-0353] [9L/5300-0354] [9L/5300-0355] [9L/5300-0356] [9L/5300-0357] [9L/5300-0358] [9L/5300-0359] [9L/5300-0366] [9L/5300-0367] [9L/5300-0374] [9L/5300-0375]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 27 de mayo de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0374]

NÚMERO DE SOLICITUDES DE PUESTOS DE AMARRE PARA LA NUEVA DÁRSENA DEPORTIVA DEL PUERTO DE LAREDO PRESENTADAS EN BASE A LA CONVOCATORIA PÚBLICA DEL BOC DEL DÍA 02.03.2015, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

“Contestar a las preguntas con respuesta escrita números 374 y 375, formuladas por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular relativas a “cuántas solicitudes de puestos de amarre y con que eslora de embarcación para la nueva dársena deportiva del puerto de Laredo se han presentado en base a la convocatoria pública en el BOC el pasado 2 de marzo de 2016” y “para cuántas embarcaciones se han solicitado puestos de amarre en la nueva dársena deportiva del puerto de Laredo que ya disponían de amarre en la misma dársena antes de la resolución de la concesión a Marina de Laredo”, respectivamente, en los términos siguientes: -----

Solicitudes recibidas de puesto de amarre por eslora:-----

ESLORA	EMBARCACIONES
<=6m	47
>6m y <=8m.	42
>8m y <=10m	18
>10m y <=12m.	9
>12m y <=15m.	2
TOTAL	118

De las 118 los que ya estaban autorizados con Marina de Laredo son 88 (es decir 88 solicitudes son de personas que ya estaban con Marina de Laredo).“-----